



COMUNICADOS Y AVISOS

La responsabilidad de la información es de la Dirección del PEINF y se realiza a través del Gabinete de Información (Centro de Información). Así pues, toda la información deberá ser generada en el Centro de Información, obteniéndose una centralización de la información que permite que ésta sea veraz y contrastada, y las consignas únicas y congruentes.

La información a la población afectada es uno de los puntos más importantes ante una posible situación de emergencia. La ausencia de información y la falta de consignas y directrices de actuación a la población conlleva el riesgo de provocar pánico, desorganización y, en general, comportamiento o actuaciones negativas.

El principal canal para la transmisión de la información son los medios de comunicación, lo cuales están obligados por la legislación vigente (capítulo 1º) en colaborar ante una emergencia.

El medio más adecuado para la transmisión de la información son las emisoras locales, por su rapidez, alcance y su capacidad de llegar a zonas carentes de suministro eléctrico.

A grandes rasgos, las acciones a realizar serán las siguientes:

- Proporcionar recomendaciones orientativas de actuación ante el siniestro.
- Difundir órdenes, dar consignas y normas de comportamiento (instrucciones de evacuación, etc.).
- Ofrecer información de la situación de la emergencia, zonas de peligro y accesos cortados.
- Facilitar datos sobre las víctimas.



- Realizar peticiones de colaboraciones específicas.
- Otros.

Los avisos a la población deberán ser:

- **Claros:** Utilizando frases cortas y en lenguaje sencillo.
- **Concisos:** Procurando ser lo más breve posible.
- **Exactos:** Sin dar lugar a ambigüedades y posibles malas interpretaciones.
- **Suficientes:** Para evitar que la población tenga necesidad de buscar más información por otras fuentes.

Asimismo, los mensajes deberán estar redactados de forma tal que no provoquen alarma entre la población, procurando transmitir el alcance de la emergencia en su punto justo, evitando, en todo momento, el pánico entre la población.

COMUNICADOS

La atención a los medios de comunicación social (MCS), se podrá realizar:

- Telefónicamente.
- Por Fax/Telex.
- Oralmente.

Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Se debe atender a los periodistas en el Centro de Información. Si se dispone de una Sala de prensa en el Cabildo es preferible hacerla en ella.
- Es necesario identificar a los periodistas.
- Se les debe ofrecer los comunicados de prensa y avisos a la población establecidos hasta el momento.



- Es preferible no conceder entrevistas y sólo se debe informar en las ruedas de prensa.

A continuación se exponen algunos formatos de comunicados:



COMUNICADO INICIAL DE DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA

COMUNICADO INICIAL DE DECLARACIÓN DE ESTADO DE EMERGENCIA

Cabildo de FUERTEVENTURA comunica que:

- A las (*hora de inicio del siniestro*) horas.
- Del día (*día*).
- Se ha producido (*tipo de siniestro*).
- En (*zona siniestrada*).

Se ha comunicado inmediatamente al Centro de Coordinación Operativa Insular desde donde se ha decidido activar el Plan de Emergencia Insular previsto para estas situaciones.

Los datos que se tiene hasta el momento son los siguientes:

- El siniestro ha comenzado (*causas si se conocen*).
- En este momento la situación es (*situación actual, controlado, extendiéndose,*).

Se han producido:

- ◆ *número de víctimas mortales, si procede* víctimas mortales
- ◆ *número de heridos, si procede* heridos de los cuales
- ◆ *número de heridos graves, si procede* se encuentran en estado grave.

Por el momento:

- *número de desaparecidos, si procede*, personas se encuentran desaparecidas.

Los heridos han sido trasladados a los siguientes centros sanitarios:

- *relación de los centros sanitarios a los que se han trasladado a los heridos.*

El siniestro ha afectado a:

- *zona siniestrada.*

Donde se encuentran movilizados los siguientes grupos operativos:

- *relación de grupos operativos y organizaciones activas.*

Se prevé la actuación próxima de:

- *relación de grupos operativos y organizaciones pendientes de movilización.*

Tan pronto como se tengan más noticias al respecto se emitirá un nuevo comunicado.

Las personas que deseen obtener información sobre víctimas pónganse en contacto con:

- *personal asignado al CECOPIN para informar al público.*



COMUNICADOS DURANTE EL SINIESTRO

COMUNICADO DURANTE LA EMERGENCIA

Cabildo de FUERTEVENTURA comunica que:

- A las (*hora de inicio del siniestro*) horas.
- Del día (*día*).
- Se ha producido (*tipo de siniestro*).
- En (*zona siniestrada*).

Los datos que se tiene hasta el momento son los siguientes:

- El siniestro ha comenzado (*causas si se conocen*).
- En este momento la situación es (*situación actual, controlado, extendiéndose,*).

El balance provisional de víctimas es el siguiente:

- ◆ *número de víctimas mortales, si procede* víctimas mortales
- ◆ *número de heridos, si procede* heridos de los cuales
- ◆ *número de heridos graves, si procede* se encuentran en estado grave.
- ◆ *Número de desaparecidos, si procede, personas desaparecidas.*

Los heridos han sido trasladados a los siguientes centros sanitarios:

- *relación de los centros sanitarios a los que se han trasladado a los heridos.*

El siniestro ha afectado a:

- *zona siniestrada.*

Donde se encuentran movilizados los siguientes grupos operativos:

- *relación de grupos operativos y organizaciones activas.*

Se prevé la actuación próxima de:

- *relación de grupos operativos y organizaciones pendientes de movilización.*

Tan pronto como se tengan más noticias al respecto se emitirá un nuevo comunicado.

Las personas que deseen obtener información sobre víctimas pónganse en contacto con:

- *personal asignado al CECOPIN para informar al público.*



COMUNICADO FINAL

COMUNICADO FINAL

Cabildo de Fuerteventura comunica que el Director del plan de emergencia ha dado por finalizado el estado de emergencia producido por *siniestro producido*.

- El siniestro ha afectado a *zona siniestrada*.
- Ha tenido una duración de *tiempo que ha durado el siniestro*.
- Con los datos que se tienen hasta el momento, se cree que ha sido producido por *causas que han motivado el siniestro*.

El balance final de víctimas es el siguiente:

- *Número de víctimas, si procede* víctimas mortales
- *Número de heridos graves, si procede*, heridos graves
- *Número de heridos leves* heridos leves y
- *Número de desaparecidos, si procede*, personas desaparecidas.

Los heridos están siendo atendidos en los siguientes centros sanitarios:

- *Relación de centros sanitarios*.

El Cabildo Insular, en nombre de la Dirección del Plan, agradece a todos los organismos, personas y entidades que han colaborado, el esfuerzo demostrado, así como el comportamiento de las personas afectadas.

De la misma forma expresamos nuestro sentimiento a la familia de las víctimas, así como el deseo de la pronta recuperación de los afectados y heridos (en ambos casos si procede).

RUEDA DE PRENSA

RUEDA DE PRENSA

El Director del Plan de Emergencia pone en conocimiento de todos que:

- El *día de la rueda de prensa*, se ofrecerá una rueda de prensa
- En *la sala donde se va a realizar*.
- Situada en *dirección de la sala*.

A la cual pueden asistir todos los medios de comunicación que estén interesados.

En la rueda de prensa se dará información relativa al *siniestro producido*.



AVISOS

Los avisos a la población en caso de emergencia se realizarán de acuerdo con las directrices expuestas en el PLATECA.

A continuación, y a modo de ejemplo, se presentan las plantillas de aviso a la población en caso de que la Dirección del Plan decida tomar las acciones de:

- Declarar el estado de alerta
- Decidir el confinamiento de la población en los hogares
- Decidir la evacuación de la población afectada



ESTADO DE ALERTA

ESTADO DE ALERTA

Atención, Atención:

- Aviso urgente a la población *nombre del municipio donde se está produciendo la alerta*,
- El Cabildo Insular pone en su conocimiento que se ha producido un *el tipo de emergencia*,
- Que no es grave, repetimos QUE NO ES GRAVE, en *zona donde se ha producido la alarma*.

Protección Civil, de forma provisional, declara el ESTADO DE ALERTA, lo que significa que existe posibilidad de que se produzca una situación grave con riesgo de accidente.

Ante todo se pide a la población que mantenga la calma y que siga estrictamente las siguientes medidas:

Todas las personas que se encuentren, en este momento, dentro de la zona delimitada por:

- *Zonas entre las cuales se encuentra comprendida la alarma*,

Deben seguir las siguientes instrucciones:

- *Instrucciones específicas del tipo de alerta*.

Así mismo, se pide a la población que esté atenta a los comunicados que el Cabildo Insular emitirá:

- *A través de los sistemas de megafonía, si procede*,
- *A través de las emisoras de radio definidas* emisoras de radio.

Repetimos, de momento no hay ningún peligro. Simplemente se toman medidas de precaución.



AVISO DE CONFINAMIENTO

AVISO DE CONFINAMIENTO

Atención, Atención

- Aviso urgente a la población que en este momento se encuentra en *ámbito territorial donde se está produciendo la alerta* o sus cercanías.
- El Cabildo Insular pone en conocimiento de toda la población que se ha producido un accidente en *zona donde se ha producido el accidente*.

En este momento, se está trabajando intensamente para conocer el alcance y las consecuencias que este accidente puede tener.

Todas las personas que se encuentren, dentro de la zona delimitada por:

- *Zonas entre las cuales se encuentra comprendida la alarma,*

Deben seguir las siguientes instrucciones:

- *Instrucciones específicas del tipo de alerta*
- ◆ Permanezcan dentro de los edificios.
- ◆ No circulen por la calle.
- ◆ Cierren herméticamente las puertas y las ventanas.
- ◆ No intenten ir a buscar a ninguna persona, ni siquiera a sus hijos, los profesores saben como cuidarlos.
- ◆ Corten los suministros de agua, gas y electricidad.

Permanezcan atentos a los comunicados que el Cabildo Insular emitirá

- A través *de los sistemas de megafonía*, si procede,
- A través de las *emisoras de radio definidas* emisoras de radio.



AVISO DE EVACUACIÓN

AVISOS DE EVACUACIÓN

Atención, Atención:

Aviso urgente a la población que en este momento se encuentra en *ámbito territorial al que afecta la evacuación*.

El Cabildo Insular pone en su conocimiento que debido a *causa por la que se hace la evacuación* se va a realizar la evacuación de la población afectada.

A todas las personas que se encuentran, en este momento *en zonas donde se va a proceder a la evacuación*, les pedimos sobre todo calma y que sigan estrictamente las siguientes medidas:

- Salgan todos de sus casas hacia los siguientes puntos de reunión *puntos de concentración*.
- No utilicen los medios móviles propios.
- Recojan a los niños que se encuentren en el camino.
- Déjense orientar por la Policía y miembros de Protección Civil
- Permanezcan atentos a los comunicados que el Cabildo Insular emitirá
 - ◆ a través de los *sistemas de megafonía, si procede*,
 - ◆ o a través de las *emisoras de radio definidas* emisoras de radio.
- Lleven consigo la documentación, y las medicinas personales que necesiten.
- Si existe algún enfermo o impedido, llamen a algunos de los siguientes números de teléfono *relación de teléfonos* y esperen la llegada de la ambulancia.